Moción de Orden del Día N° 4385

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 OCT 2022
RECIBIDO
Firma... Hora...

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"115 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE LA LIBERTAD"

CONSIDERANDO:

El distrito de La Libertad es uno de los distritos que conforma la provincia de Huaraz, está ubicado en el departamento de Áncash. Fue creado el 11 de noviembre de 1907, por Ley N° 628, en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda.

El distrito tiene una extensión de 164.26 km2 y una población de 1102 habitantes (proyectada a junio 2021). Su capital es la villa Cajamarquilla.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito La Libertad, provincia de Huaraz en la región Áncash, al conmemorarse el 11 de noviembre 115 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Gilberto Willian Picón Jamanca, alcalde distrital de La Libertad y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 19 de octubre del 2022.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2022 11:38:31-0500

C.c.
NMCT/CR